

La Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Gobierno del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 3, 4, 10, 13, 16, 18 Apartado B, fracción IV, 31 fracciones XLV, XLVI y L, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; de conformidad con los artículos 1, 3 fracción II, 4, 6, 7, fracción II, 8, fracción I, 10 fracción II, 15, 16, 24, fracción I, 26, 29, fracción I, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; 76, fracción III, de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2021; en el Oficio No. 048/SMPU/2022 de fecha 18 de enero de 2022, expedido por el C. Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, que contiene el Acuerdo Delegatorio de Facultades de esta Dependencia, artículos 1, 2, 5, 8, 10, 11 fracción XIII y XVI, 12 fracción XV, 17 fracción III, VI y VIII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado; el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de su Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, se procede a efectuar la etapa que a continuación se indica correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **SMPU-LP-008/2024**:

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA

Que se efectúa en relación con la Licitación Pública Nacional No. **SMPU-LP-008/2024**, relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS ADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE GRAL. TREVIÑO, N.L.**, trabajos a financiarse con recursos provenientes del oficio de aprobación presupuestal **Recurso Estatal Del Oficio No. PEI-0113/2024** de fecha **24 junio 2024**.

Siendo las **16:00** horas del día **26 de agosto de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la **CONVOCATORIA PÚBLICA** de fecha **5 de Agosto de 2024**, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Lic. José Lionel Santa Anna Carcini, Coordinador de Bases y Convocatorias de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, quien preside este acto en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados que contenían las proposiciones técnica y económica.

Acto continuo procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran presentaron, en principio, los documentos solicitados en el numeral 3.2 y, en su caso, en el 3.1.1 de las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión detallada cuantitativa y cualitativa, así como posterior dictamen.



CONCURSANTES

- 1.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCTORA CIRCULO NARANJA, S.A.
- 3.- CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.
- 4.- GRUPO CONSTRUCTOR PETREO, S.A. DE C.V.
- 5.- MEDALSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

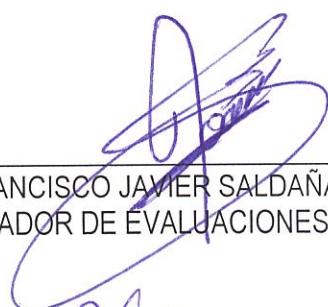
Así mismo, las empresas **GRUPO CYD 2000, S.A. DE C.V.**, no obstante haberse inscrito en la presente licitación, no se presentaron.

Firmados los anexos del T-7, T-9 y T-10 de las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunica que el día **2 de Septiembre de 2024 a las 16:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de la propuesta económica en caso de que no haya sido rechazada en el análisis detallado de su propuesta técnica.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Entregándose copia de la presente acta a los firmantes.

POR LA CONVOCANTE E INVITADOS


LIC. JOSÉ LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS


LIC. FRANCISCO JAMIER SALDAÑA LOPEZ
COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS


ING. LUIS JESUS CAVAZOS OVALLE
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL


LIC. DALIA CORAZÓN ESTRADA VÁZQUEZ
POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD
E INCLUSIÓN





No asistió

POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE
NUEVO LEÓN.

No asistió

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN NUEVO
LEÓN

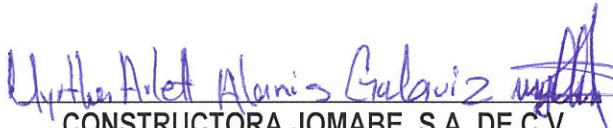
No asistió

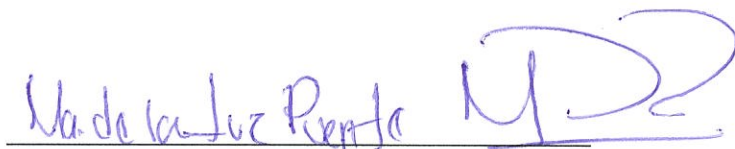
POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO
LEÓN, A.C.

POR LAS EMPRESAS


ARTURO CHAVIRA POLANCO
BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


CONSTRUCTORA CIRCULO NARANJA, S.A.


CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.


GRUPO CONSTRUCTOR PETREO, S.A. DE C.V.


MEDALSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.







